

CRÓNICA PARLAMENTARIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (II)

AURORA GUTIÉRREZ NOGUEROLES

Profesora Asociada de Derecho Constitucional
UNED

CRÓNICA PARLAMENTARIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (II)*

POR

AURORA GUTIÉRREZ NOGUEROLES

Profesora Asociada de Derecho Constitucional. UNED

II. ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

1. INTERPELACIONES

Durante el período analizado, han sido tramitadas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento del Congreso, sesenta y tres interpelaciones, todas ellas por el procedimiento de urgencia. Clasificadas en función del Grupo parlamentario que las formula, dichas interpelaciones son las que a continuación se detallan:

a) Del Grupo Catalán:

- Actuaciones de ámbito general que tiene previsto adoptar el Gobierno para impulsar el llamado «tercer sector» del ámbito social en España (BOCG n.º D-405; fecha debate: 24/03/1999).

(*) Segunda parte del artículo, cuya primera parte se publicó en el número 47 de esta Revista.

- Medidas de carácter general que tiene previsto impulsar el Gobierno para favorecer las exportaciones y la internacionalización de las empresas españolas (BOCG n.º D-431; fecha debate: 12/05/1999).
- Medidas de política general que piensa adoptar el Gobierno a los efectos de favorecer la creación y desarrollo de pequeñas empresas desde la perspectiva administrativa, fiscal, laboral, financiera o tecnológica (BOCG n.º D-483; fecha debate: 22/09/1999).

b) Del Grupo Coalición Canaria:

- Medidas previstas por el Gobierno en relación con la continua llegada de inmigrantes ilegales a las costas canarias (BOCG n.º D-483; fecha debate: 22/09/1999).

c) Del Grupo Federal de Izquierda Unida:

- Medidas de todos tipo que piensa adoptar el Gobierno para solucionar los problemas derivados de la contaminación sufrida por diversos pacientes por el hongo «Aspergillus» (BOCG n.º D-382; fecha debate: 10/02/1999).
- Situación de la agricultura y ganadería españolas ante la Agenda 2000 y la reforma de la Política Agraria Común (BOCG n.º D-386; fecha debate: 17/02/1999).
- Modificación de criterios para la obtención de subvenciones públicas (BOCG n.º D-388; fecha debate: 24/02/1999).
- Política de potenciación de la autonomía de gestión con respecto al sistema sanitario y la política de salud a realizar por las entidades públicas (BOCG n.º D-398; fecha debate: 10/03/1999).
- Necesidad de una Ley de Armonización de la normativa sobre reorganización y reducción de la jornada de trabajo (BOCG n.º D-402; fecha debate: 17/03/1999).
- Opinión que le merece al Gobierno la dimisión de la Comisión de la Unión Europea, el juicio que tiene acerca de la gestión de los Comisarios nombrados por el Gobierno español, así como los criterios y opiniones de todo tipo que van a servir de base a la actuación del Gobierno para solucionar la crisis por la que atraviesa la Comisión Europea (BOCG n.º D-405; fecha debate: 24/03/1999).

- Posición del Gobierno en relación a la participación española en los bombardeos sobre la República Federal de Yugoslavia y su posible evolución (BOCG n.º D-412; fecha debate: 14/04/1999).
- Situación socioeconómica en la que se encuentra y a la que se enfrenta la juventud (BOCG n.º D-417; fecha debate: 21/04/1999).
- Medidas a adoptar para que disminuya el precio de la vivienda, de manera que se pueda acceder a una vivienda digna en los términos que establece la Constitución (BOCG n.º D-422; fecha debate: 28/04/1999).
- Planificación hidrológica y política de aguas que el Gobierno piensa abordar como conclusión del debate abierto por el Libro Blanco del Agua (BOCG n.º D-431; fecha debate: 12/05/1999).
- Posición del Gobierno en relación a la propuesta de paz para Yugoslavia del grupo de los siete países más industrializados y Rusia (BOCG n.º D-436; fecha debate: 19/05/1999).
- Medidas a adoptar por el Gobierno para frenar el proceso de mercantilización progresiva de la sanidad pública (BOCG n.º D-441; fecha debate: 26/05/1999).
- Futuro del transporte ferroviario en España (BOCG n.º D-450; fecha debate: 16/06/1999).
- Régimen de reparto de las ayudas europeas provenientes de la Política Agraria Común (BOCG n.º D-462; fecha debate: 30/06/1999).
- Medidas adoptadas por el Gobierno para modificar la política seguida hasta la fecha con Indonesia, así como las iniciativas realizadas ante la ONU y la Unión Europea que tengan como fin garantizar el respeto a los derechos humanos y a la manifestación de soberanía popular expresada días atrás en el referéndum realizado acerca de la independencia del pueblo de Timor (BOCG n.º D-477; fecha debate: 15/09/1999).
- Protección social de los parados (BOCG n.º D-487; fecha debate: 29/09/1999).
- Medidas para determinar el alcance de posibles prácticas delictivas por parte de laboratorios farmacéuticos en relación con las prescripciones y para conseguir que el gasto farmacéutico se adecúe a las necesidades de salud antes que a los beneficios de los laboratorios (BOCG n.º D-494; fecha debate: 20/10/1999).
- Actitud defendida por el Gobierno y la Unión Europea y las medidas que se piensan adoptar para asegurar la viabilidad del sector

naval europeo y, en particular, el español (BOCG n.º D-506; fecha debate: 10/11/1999).

- Transferencias de las confederaciones hidrográficas en territorio andaluz a la Junta de Andalucía (BOCG n.º D-512; fecha debate: 24/11/1999).
- Medidas para superar la situación de deterioro en que se encuentra la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos (BOCG n.º D-519; fecha debate: 01/12/1999).
- Problemática de las prejubilaciones y su relación con el mercado de trabajo (BOCG n.º D-525; fecha debate: 15/12/1999).

d) Del Grupo Mixto:

- Política del Gobierno en desarrollo y cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, especialmente en sus aspectos sanitarios y asistenciales (BOCG n.º D-382; fecha debate: 10/02/1999).
- Criterios del Gobierno en materia de financiación de las Corporaciones locales y posibles reformas legales al respecto (BOCG n.º D-386; fecha debate: 17/02/1999).
- Política del Gobierno en relación con la liberación de organismos manipulados genéticamente (BOCG n.º D-388; fecha debate: 24/02/1999).
- Modificación de la circunscripción electoral única para las elecciones al Parlamento Europeo (BOCG n.º D-398; fecha debate: 10/03/1999).
- Política de seguridad y orden público del Gobierno, a la vista de las últimas actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Cataluña (BOCG n.º D-402; fecha debate: 17/03/1999).
- Protección de los derechos de los animales y las actuaciones necesarias en determinados ámbitos para evitar situaciones de crueldad y violencia impropias de una sociedad avanzada (BOCG n.º D-412; fecha debate: 14/04/1999).
- Política general del Gobierno para el saneamiento integral del río Segura (BOCG n.º D-417; fecha debate: 21/04/1999).
- Medidas e iniciativas de carácter general para corregir y paliar los efectos del déficit hídrico en las Comunidades del Arco Mediterráneo.

neo, especialmente en la Comunidad Valenciana (BOCG n.º D-422; fecha debate: 28/04/1999).

- Medidas para garantizar el cumplimiento de determinados códigos de conducta en la Agencia Estatal de Administración Tributaria y, en general, en la Administración (BOCG n.º D-462; fecha debate: 30/06/1999).
- Política del Gobierno y perspectivas de futuro para el sector pesquero (BOCG n.º D-483; fecha debate: 22/09/1999).
- Política del Gobierno en relación con la actual situación del Ministerio Fiscal (BOCG n.º D-487; fecha debate: 29/09/1999).
- Contenido del PDR (Plan de Desarrollo Regional 2000-2006), observaciones y propuestas de las Comunidades Autónomas al mismo y previsiones del Gobierno sobre su versión definitiva (BOCG n.º D-506; fecha debate: 10/11/1999).
- Política del Gobierno relativa al cumplimiento del derecho comunitario en materia de medio ambiente (BOCG n.º D-506; fecha debate: 10/11/1999).
- Política del Gobierno para avanzar en la democracia interna de las sociedades mercantiles y, en concreto, en una regulación de las «opciones sobre acciones» (BOCG n.º D-512; fecha debate: 24/11/1999).
- Política General del Departamento de Fomento y actuaciones de interés general en la red ferroviaria de alta velocidad española entre Madrid y la Comunidad Valenciana (BOCG n.º D-525; fecha debate: 15/12/1999).

e) Del Grupo Socialista:

- Política del Gobierno en la Unión Europea (UE) y los objetivos a alcanzar en la negociación en curso sobre la Agenda 2000 (BOCG n.º D-382; fecha debate: 10/02/1999).
- Control del gasto farmacéutico y derechos de los pacientes (BOCG n.º D-386; fecha debate: 17/02/1999).
- Propósitos del Gobierno en política penitenciaria (BOCG n.º D-388; fecha debate: 24/02/1999).
- Sentido y alcance de las propuestas del Gobierno en el marco de la negociación de la Agenda 2000 (BOCG n.º D-398; fecha debate: 10/03/1999).

- Política de privatizaciones del sector público empresarial (BOCG n.º D-402; fecha debate: 17/03/1999).
- Política inmigratoria (BOCG n.º D-405; fecha debate: 24/03/1999).
- Situación del tráfico aéreo y de los aeropuertos en España (BOCG n.º D-412; fecha debate: 14/04/1999).
- Efectos para el sector agrario de los acuerdos tomados en la Cumbre de Berlín (BOCG n.º D-417; fecha debate: 21/04/1999).
- Situación y perspectivas de las recomendaciones contenidas en el Pacto de Toledo y sobre los equilibrios patrimoniales del sistema de la Seguridad Social (BOCG n.º D-422; fecha debate: 28/04/1999).
- Futuro del sector pesquero (BOCG n.º D-431; fecha debate: 12/05/1999).
- Medidas que piensa adoptar el Gobierno en política universitaria (BOCG n.º D-462; fecha debate: 30/06/1999).
- Medidas para incrementar la inversión pública en infraestructuras y superar las graves carencias que en política de transportes, vivienda y telecomunicaciones arroja la gestión de los servicios públicos (BOCG n.º D-441; fecha debate: 26/05/1999).
- Política del Gobierno en aplicación de la normativa de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de la Nación y de los altos cargos de la Administración General del Estado (BOCG n.º D-450; fecha debate: 16/06/1999).
- Política del Gobierno en materia de residuos, envases y residuos de envases (BOCG n.º D-462; fecha debate: 30/06/1999).
- Pacto de Toledo (BOCG n.º D-477; fecha debate: 15/09/1999).
- Política de aguas y medidas para paliar la sequía (BOCG n.º D-483; fecha debate: 22/09/1999).
- Política de vivienda (BOCG n.º D-487; fecha debate: 29/09/1999).
- Relativa a si el Gobierno asume y hace suyo el «Documento Marco para el desarrollo de la provincia de León: Programa y Actuaciones» y su eventual incidencia en la política de inversiones establecida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2000 (BOCG n.º D-494; fecha debate: 20 /10/1999).
- Política general relativa a las encuestas preelectorales realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el modelo de esti-

mación de voto utilizado y la forma y momento de hacerlas públicas por el Gobierno (BOCG n.º D-506; fecha debate: 10/11/1999).

- Política general sobre posición y previsiones normativas del Gobierno respecto de las denominadas «opciones sobre acciones» (BOCG n.º D-512; fecha debate: 24/11/1999).
- Política a desarrollar por el Gobierno respecto al servicio público de Correos, así como al futuro de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos (BOCG n.º D-519; fecha debate: 01/12/1999).
- Política de privatizaciones realizada por el Gobierno a lo largo de la VI Legislatura (BOCG n.º D-525; fecha debate: 15/12/1999).

f) Conjunta de los Grupos Mixto y Vasco:

- Grado de cumplimiento del contenido de la moción aprobada, por unanimidad de la Cámara, el 10 de noviembre de 1998, con relación al análisis, valoración, acciones políticas y medidas a adoptar por el Gobierno para la consecución de la paz (BOCG n.º D-441; fecha debate: 26/05/1999).

2. PREGUNTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso, los Diputados han formulado, durante los dos períodos de sesiones que se estudian, un total de 10.471 preguntas al Gobierno o, individualmente, a los diferentes Ministros para que sean respondidas, bien por escrito (9.269 del total citado), bien por oral ante el Pleno (492 preguntas) o ante la Comisión correspondiente (710 preguntas). Dada tan elevada cifra de preguntas, cuyo detallado análisis sobrepasaría, lógicamente, los humildes objetivos de esta Crónica, nos limitamos, como en otras ocasiones, a dejar constancia de la indudable utilidad, en orden al control de la actividad del Gobierno, de este eficaz instrumento parlamentario.

3. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

Los Grupos de la Cámara, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 del Reglamento del Congreso, reconvirtieron cincuenta y ocho interpelaciones (de las sesenta y tres presentadas durante los períodos de sesiones ana-

lizados) en mociones. En función del Grupo que la presenta y del resultado obtenido, puede ser confeccionado el siguiente cuadro estadístico:

Grupos

<i>Mociones</i>	<i>Cat</i>	<i>Ccan</i>	<i>IU</i>	<i>Mx</i>	<i>Soc</i>	<i>Conjunta</i>	<i>TOTAL</i>
Presentadas	3	1	20	12	21	1	58
Aprobadas	3	1	2	2	1	1	10
Rechazadas	0	0	18	10	20	0	48

Según cabe deducir de la lectura del cuadro anterior, en el período de tiempo estudiado las mociones aprobadas quedan limitadas al exiguo porcentaje del 17,2% del total de las presentadas, lo que viene a representar una apreciable disminución respecto del porcentaje obtenido en los dos períodos de sesiones inmediatamente anteriores, que fue del 42,8% (según quedó expuesto en la Crónica parlamentaria publicada en el número 48 de esta Revista). El reparto de este porcentaje medio se halla, al mismo tiempo, tremendamente descompensado, ya que, mientras dos de los Grupos (Catalán y Coalición Canaria) llegan al máximo del 100%, los Grupos de Izquierda Unida, Mixto y Socialista sólo alcanzan, respectivamente, los pobres porcentajes del 10%, 16,6% y 4,7%. La única moción presentada de forma conjunta (por los Grupos parlamentarios Mixto y Vasco) fue, precisamente, una de las diez mociones aprobadas, cuya relación detallada exponemos a continuación, desglosadas según el Grupo que las presentó.

a) Del Grupo Catalán:

- Actuaciones de ámbito general que tiene previsto adoptar el Gobierno para impulsar el llamado «tercer sector» del ámbito social en España (BOCG n.º D-408; fecha debate: 13/04/1999).
- Medidas de carácter general que tiene previsto impulsar el Gobierno para favorecer las exportaciones y la internacionalización de las empresas españolas (BOCG n.º D-436; fecha debate: 18/05/1999).
- Medidas de política general que piensa adoptar el Gobierno a los efectos de favorecer la creación y desarrollo de pequeñas empresas desde la perspectiva administrativa, fiscal, laboral, financiera o tecnológica (BOCG n.º D-487; fecha debate: 28/09/1999).

b) Del Grupo Coalición Canaria:

- Medidas previstas por el Gobierno en relación con la continua llegada de inmigrantes ilegales a las costas canarias (BOCG n.º D-487; fecha debate: 28/09/1999).

c) Del Grupo Federal de Izquierda Unida:

- Modificación de criterios para la obtención de subvenciones públicas (BOCG n.º D-390; fecha debate: 09/03/1999).
- Régimen de reparto de las ayudas europeas provenientes de la Política Agraria Común (BOCG n.º D-467; fecha debate: 14/09/1999).

d) Del Grupo Mixto:

- Protección de los derechos de los animales y las actuaciones necesarias en determinados ámbitos para evitar situaciones de crueldad y violencia impropias de una sociedad avanzada (BOCG n.º D-417; fecha debate: 20/04/1999).
- Política del Gobierno y perspectivas de futuro para el sector pesquero (BOCG n.º D-487; fecha debate: 28/09/1999).

e) Del Grupo Socialista:

- Propósitos del Gobierno en política penitenciaria (BOCG n.º D-390; fecha debate: 09/03/1999).

f) Conjunta de los Grupos Mixto y Vasco:

- Grado de cumplimiento del contenido de la moción aprobada, por unanimidad de la Cámara, el 10 de noviembre de 1998, con relación al análisis, valoración, acciones políticas y medidas a adoptar por el Gobierno para la consecución de la paz (BOCG n.º D-447; fecha debate: 15/06/1999).

4. PROPOSICIONES NO DE LEY

De conformidad con lo previsto en el artículo 193 del Reglamento del Congreso, los Grupos parlamentarios han presentado, durante el período de tiempo que se estudia, un total de 587 proposiciones no de ley, de las que 467 se tramitaron en Comisión y las 120 restantes ante el Pleno. No obstante, de las tramitadas, en principio, ante la correspondiente Comisión, cinco pasaron a ser estudiadas por el Pleno y, a la inversa, del total de las tramitadas ante el Pleno, ocho pasaron posteriormente a ser debatidas en Comisión. Cuatro proposiciones no de ley fueron presentadas de forma conjunta por varios Grupos parlamentarios para su debate ante el Pleno, resultando aprobada sólo una de ellas (que fue presentada por los Grupos Catalán, Mixto y Vasco). Igualmente, se tramitaron ante las diversas Comisiones del Congreso seis proposiciones conjuntas, de las que tres terminaron siendo aprobadas. Al margen de este tipo de iniciativa colectiva y según sea el Grupo proponente y el resultado obtenido, pueden elaborarse los dos cuadros estadísticos que se exponen a continuación.

Grupos

<i>Proposiciones no de ley (pleno)</i>	<i>Cat</i>	<i>Ccan</i>	<i>IU</i>	<i>Mx</i>	<i>Pop</i>	<i>Soc</i>	<i>Vco</i>	<i>TOTAL</i>
Presentadas	1	2	16	17	18	66	0	120
Aprobadas	1	2	0	0	16	3	0	22
Caducadas	0	0	13	15	1	44	0	73
Rechazadas	0	0	3	2	0	12	0	17
A Comisión	0	0	0	0	1	7	0	8

Del estudio de este primer cuadro cabe deducir que el porcentaje medio de aprobación de las proposiciones no de ley presentadas ante el Pleno ha sido de un 18,3%, porcentaje que resulta, de todo punto, muy bajo, experimentando incluso un descenso respecto del observado en los dos períodos de sesiones inmediatamente anteriores (que fue del 25,4%, según se puede comprobar en la Crónica publicada en el número 47 de esta Revista). Además, al igual que ocurrió en dichos períodos, este porcentaje medio se halla muy desigualmente repartido: desde el 100% de los Grupos Catalán y Coalición Canaria o el 88,8% del Grupo Popular al 4,5% del Grupo Socialista o al nulo éxito de las presentadas por los Grupos Mixto y Federal de Izquierda Unida.

Grupos

<i>Proposiciones no de ley (comisiones)</i>	<i>Cat</i>	<i>Ccan</i>	<i>IU</i>	<i>Mx</i>	<i>Pop</i>	<i>Soc</i>	<i>Vco</i>	<i>TOTAL</i>
Presentadas	18	2	80	82	80	204	1	467
Aprobadas	9	1	13	16	49	65	1	154
Caducadas	9	0	40	50	21	79	0	199
Rechazadas	0	0	20	14	0	55	0	89
Retiradas	0	0	5	4	6	5	0	20
A Pleno	0	1	0	0	4	0	0	5

En el segundo cuadro estadístico se observa, respecto del anterior, un sustancial aumento del porcentaje medio de aprobación de las proposiciones no de ley, que pasa a ser de un 32,9%, esto es, casi quince puntos por encima del obtenido en el cuadro anterior. Y, de otro lado, el reparto de dicho porcentaje medio entre los distintos Grupos no resulta tan desigual.

Por último, cabe subrayar que, como ya antes quedó expuesto, de las diez proposiciones no de ley presentadas (ante el Pleno o ante alguna Comisión) de forma conjunta por dos o más Grupos parlamentarios, resultaron aprobadas cuatro de ellas, que son las siguientes:

- Uso de las lenguas cooficiales en la Administración de Justicia (a iniciativa de los Grupos Catalán, Mixto y Vasco).
- Conmemoración del 60 aniversario del exilio español con ocasión de la finalización de la Guerra Civil española (a iniciativa de los Grupos Catalán, Coalición Canaria, Federal de Izquierda Unida, Mixto, Socialista y Vasco).
- Por la que se insta al Gobierno a investigar determinados hechos que afectan a una empresa de seguridad privada, así como al cumplimiento de sus obligaciones legales (a iniciativa de los Grupos Federal de Izquierda Unida, Mixto y Vasco).
- Nominación de Juan Carrero Sarategui para el Premio Nóbel de la Paz del año 2000 (a iniciativa de los Grupos Federal de Izquierda Unida, Mixto y Vasco).

De estas cuatro proposiciones no de ley, la primera fue aprobada por el Pleno del Congreso, mientras que las tres restantes lo fueron en

Comisión: la segunda y cuarta, por la Comisión de Asuntos Exteriores; y la tercera, por la Comisión de Justicia e Interior.

5. COMPARENCIAS INFORMATIVAS

Durante los dos períodos de sesiones analizados, se han verificado un total de siete comparencias ante el Pleno de la Cámara, que han tenido como protagonistas al Presidente del Gobierno (en cinco ocasiones), al Vicepresidente 1.º y Ministro de la Presidencia y, por último, a los Ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa, que lo hicieron en forma conjunta. Todas ellas, que se convocaron a petición del compareciente, sirvieron para informar a la Cámara sobre determinados asuntos de interés nacional, cuya relación en detalle y cronológicamente ordenada es la siguiente:

- Reunión del Consejo Europeo celebrada los días 24 y 25 de marzo de 1999 en Berlín y situación en Kosovo (Presidente del Gobierno; fecha de celebración: 30/03/1999).
- Trabajos preparatorios de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Atlántica (conjunta de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa; fecha de celebración: 21/04/1999).
- Trabajos de la Comisión Interministerial para coordinar la ayuda humanitaria de España a los deportados de Kosovo (Vicepresidente 1.º del Gobierno y Ministro de la Presidencia; fecha de celebración: 28/04/1999).
- Cumbre de la Alianza Atlántica celebrada en Washington los días 23, 24 y 25 de abril de 1999 y situación en Kosovo (Presidente del Gobierno; fecha de celebración: 04/05/1999).
- Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Colonia (Presidente del Gobierno; fecha de celebración: 16/06/1999).
- Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Tampere (Presidente del Gobierno; fecha de celebración: 19/10/1999).
- Consejo Europeo de Helsinki celebrado los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1999 (Presidente del Gobierno; fecha de celebración: 15/12/1999).

Además de las comparencias ante el Pleno que acaban de detallarse, los Ministros del Gobierno han ido compareciendo, a lo largo de los dos períodos de sesiones estudiados, ante las diferentes Comisiones del Congreso, con objeto de informar a sus integrantes

sobre asuntos de su respectiva competencia. En total, han sido ciento cincuenta y cinco comparecencias, de las que treinta y tres lo fueron a petición del propio compareciente y las restantes ciento veintidós a petición de los diferentes Grupos parlamentarios. En función de la Comisión que es informada y del Ministro que ante ella comparece, puede confeccionarse el siguiente cuadro estadístico:

<i>Nombre de la Comisión</i>	<i>Ministro compareciente</i>	<i>Número</i>
Asuntos Exteriores	Asuntos Exteriores	45
Defensa	Defensa	20
Economía, Comercio y Hacienda	Economía y Hacienda	07
Educación y Cultura	Educación y Cultura Vicepresidente 1.º	09 01
Industria, Energía y Turismo	Industria y Energía	05
Infraestructuras	Fomento	14
Justicia e Interior	Interior	08
Medio Ambiente	Medio Ambiente	14
Política Social y Empleo	Trabajo y Asuntos Sociales	09
Régimen de las Administraciones Públicas	Administraciones Públicas	11
Sanidad y Consumo	Sanidad y Consumo	12

Dentro de estas comparecencias informativas, cabría destacar el hecho de que en tres ocasiones se celebró una reunión conjunta de las Comisiones de Asuntos Exteriores y de Defensa, al objeto de ser informadas, también de forma conjunta, por los dos Ministros competentes en la materia sobre un asunto de relevante interés público, cual es el relativo a la pacificación de la región yugoslava de Kosovo, en la que intervienen, dentro del contingente internacional arbitrado al efecto, algunas unidades de las Fuerzas Armadas españolas. En este sentido, las dos primeras sesiones conjuntas, celebradas los días 6 de abril y 19 de mayo de 1999, sirvieron para reunir información sobre la situación en dicha región (*vid.* Diarios de Sesiones del Congreso núms. 662 y 697), mientras que la tercera y última, celebrada el 24 de junio de 1999, tuvo como objeto informar sobre el Acuerdo de Paz de Kosovo y su aplicación (*vid.* Diario de Sesiones del Congreso n.º 722). Las tres comparecencias tuvieron lugar por propia iniciativa de los Ministros (de Asuntos Exteriores y de Defensa) comparecientes.